

NUMERO: 2016-09-01-006-P00199

FACTURA: 002-003-000001906

**ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA ECUASUMINISTROS
S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-----**

CUANTIA: INDETERMINADA.--

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintinueve de enero de dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA SEXTA DE ESTE CANTÓN**, comparece; **ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS**, de nacionalidad **ecuatoriana**, de estado civil **casada**, de ocupación **Tecnóloga en alimentos**, con domicilio en **Bahía de Caraquez**, de tránsito por esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, conforme a lo dispuesto en la Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el cuatro de enero de dos mil dieciséis, y el nombramiento que acompaña como documento habilitante; en consecuencia capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura de **REACTIVACIÓN** de la compañía **ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Reactivación de la Compañía **ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, de conformidad con las cláusulas y declaraciones siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente minuta la señora **ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS** su calidad de Gerente General y

Representante Legal de la compañía **ECUASUMINISTROS S.A. “ EN LIQUIDACION”**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión Tecnóloga de Alimentos, domiciliada en Bahía de Caraquez.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía **ECUASUMINISTROS S.A. “EN LIQUIDACION”** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el doce de enero del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el cinco de febrero del dos mil cuatro; b) mediante Resolución numero **SCV.INC.DNASD.SD.14.00.29961**, en virtud de la cual se declaró la disolución de la compañía fue emitida el trece de noviembre de dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el quince de diciembre del dos mil catorce, La Superintendencia de Compañías ordeno la disolución de la compañía por motivo de inactividad, de acuerdo a lo establecido en el artículo trescientos cincuenta y nueve y trescientos sesenta de la Ley de Compañías, en lo relativo a la entrega de información anual a esta institución y que se establece en el artículo veinte.-

TERCERA: REACTIVACION.- La Gerente General de la compañía **ECUASUMINISTROS S.A “ EN LIQUIDACION”**, la señora **ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS**, declara que por convenir a los intereses de la sociedad, se resolvió, Reactivar la compañía, de acuerdo a lo estrictamente acordado, aprobado y redactado en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis, en la cual se autorizó al Gerente General de la Compañía para que comparezca el otorgamiento de la Escritura Pública de Reactivación.-

CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.- La señora **ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS**, por los derechos que representa de la compañía **ECUASUMINISTROS S.A. “EN LIQUIDACION”**, comparece de acuerdo a lo establecido con el Estatuto Social de la compañía y declara bajo juramento: a) Que se procederá a Reactivar, de conformidad con lo que consta en

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA 04 DE ENERO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACION" ubicada en la ciudadela Sauces siete solar cinco manzana D7, se reúnen todos los Accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionista de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías .- Los Accionistas: Pedro Eugenio Martínez Macías, propietario de doscientas treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Freddy Rafael Martínez Macías, propietario de doscientas treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Alexandra Magdalena Martinez Macias propietaria de ciento dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Letty Yolanda Martinez Macias propietaria de ciento dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Rafaela Abigail Macias García propietaria de ciento once acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Milton Miguel Martinez Macias propietario de veintitrés acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Se designa como Presidente de la Junta al Ingeniero Pedro Eugenio Martinez Macias, y como Secretaria de la Junta a la Tecnóloga Alexandra Martínez Macias. El Presidente de la Junta ordena por Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constar que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta, y son los siguientes:

PRIMERO.- Aprobar la Reactivación de la Compañía, y;

SEGUNDO.- Autorización a la Gerente General de la Compañía para la suscripción de la Escritura de Reactivación.

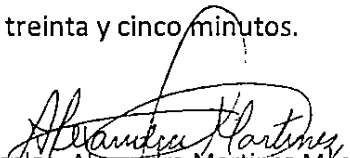
Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, que trata sobre la reactivación de la Compañía, El Presidente de la Junta expone a los Accionistas que por convenir a los intereses de la Sociedad se debe de reactivar la compañía que la resolución en virtud de la cual se declaró la inactividad de la compañía es SC.INC.DNASD.SD.14.00.3805 emitida el 09 de junio del 2014, y, la

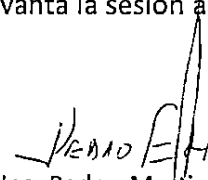
resolución SVC.INC.DNASD.SD.14.00.29961, en virtud de la cual se declaró la disolución de la compañía fue emitida el 13 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de diciembre del 2014, y una vez que se subsanaron los motivos que llevaron a su inactividad y disolución, se pone a consideración de la Junta para que resuelva sobre su reactivación, dicha moción luego de una breve deliberación fue aprobada por unanimidad de los presentes, por tal motivo se procede a la Reactivación de la Compañía.

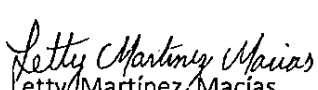
Una vez aprobado por unanimidad el primer punto del orden del día, se da paso al segundo punto: Autorización a la Gerente General de la Compañía para la suscripción de la Escritura de Reactivación.- La Junta resuelve autorizar expresamente a la Gerente General de ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACION" a la Tecnóloga Alexandra Martínez Macías, como Representante Legal y Gerente General de la Compañía, para que comparezca el otorgamiento de la correspondiente Escritura pública y para que legalice la reactivación, acordado en esta Junta de Accionistas, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el estatuto social de la compañía, toma la palabra el Presidente y manifiesta que se encuentran canceladas ante la Superintendencia de Compañías en su totalidad las contribuciones y todo lo indicado gastos de publicación por disolución.

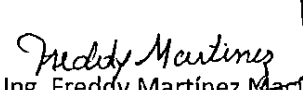
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reinstala la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

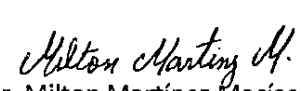

Tcnlga. Alexandra Martínez Macías
ACCIONISTA - SECRETARIA JUNTA
C.I. No. 0911623817


Ing. Pedro Martínez Macías
ACCIONISTA - PRESIDENTE JUNTA
C.I. No. 0912010360


Lic. Letty Martínez Macías
ACCIONISTA
C.I. No. 0910408384


Ing. Freddy Martínez Macías
ACCIONISTA
C.I. NO. 0915184519


Sra. Rafaela Macías García
ACCIONISTA
C.I. NO. 0901460006


Sr. Milton Martínez Macías
ACCIONISTA
C.I. No. 0922737291

114575

Guayaquil, 21 de Diciembre de 2012.

Tecnóloga

ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS

Ciudad.-

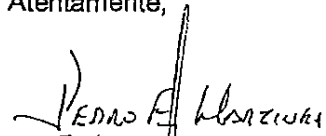
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía **ECUASUMINISTROS S.A.** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 29 de Julio de 2012, tuvo el acierto de designarla a Usted **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **ECUASUMINISTROS S.A.** se constituyó el 12 de Enero de 2004 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Febrero de 2004, de fojas 12.788 a 12.806, Número 1.905 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.211 del Repertorio.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

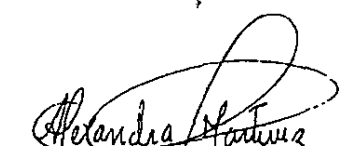


PEDRO EUGENIO MARTINEZ MACIAS

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUASUMINISTROS S.A.**, que se me confiere.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 2012.



ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS

GERENTE GENERAL

C.I. 0911623817

Nacionalidad Ecuatoriana



Notario Sexto del Cantón Guayaquil
At. y m. p. de la Notaría

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.729

FECHA DE REPERTORIO: 29/ene/2013

HORA DE REPERTORIO: 09:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUASUMINISTROS S.A.**, a favor de **ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS**, de fojas 12.263 a 12.264, Registro Mercantil número 1.950.

ORDEN: 4729

107
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 31 de Enero de 2013

REVISADO POR: /

Nº 0475245





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992339047001
RAZON SOCIAL: ECUASUMINISTROS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 05/02/2004
NOMBRE COMERCIAL: ECUASUMINISTROS S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES SIETE Número: SOLAR 5 Referencia: FRENTE A LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Manzana: D7 Oficina: PB Telefono Trabajo: 045033553 Telefono Trabajo: 042145599

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 04/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: ECUASUMINISTROS S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: LA GLORIA Número: B1 - B2 Referencia: A CUATROCIENTOS METROS DEL HIPODROMO MIGUEL SALEM Manzana: 25 Kilómetro: 10.8



DELEGADO DEL R.U.C.
Dominguez Diaz Ana Maria
Servicios de Rentas Internas
LITORAL SUR

Firma del Contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Firma del Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMDD000213

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/05/2013 15:03:09





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992339047001
RAZON SOCIAL: ECUASUMINISTROS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ECUASUMINISTROS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MARTINEZ MACIAS ALEXANDRA MAGDALENA
CONTADOR: AGURTO GUERRERO FREDDY HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/02/2004 FEC. CONSTITUCION: 05/02/2004
FEC. INSCRIPCION: 10/03/2004 FECHA DE ACTUALIZACION: 09/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SALICES SIETE Número: SOLAR 5 Manzana: D7
Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 045033853 Telefono
Trabajo: 042145599

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

DELEGADO DEL R.U.C.
Dominguez Diaz Ana Maria
Servicios de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AM00080213 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/05/2013 15:06:09

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ MACIAS
ALEXANDRA MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS WILFRIDO
VITERI VILLAVIGENCIO

Nº 091162381-7




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TILGO EN ALIMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ TROYA TEOFILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS GARCIA RAFAELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PHONE
2014-01-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-14

A1133A1122




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

004
004-0206
NÚMERO DE CERTIFICADO

0911623817
CEDULA

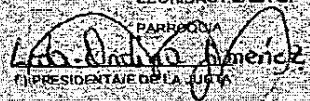
MARTINEZ MACIAS ALEXANDRA MAGDALENA

MANABI
PROVINCIA
SUCRE
CANTON

CIRCUSCRIPCIÓN
LEONIDAS PLAZA G.

PARRISIA
ZONA

EXPEDIENTE DE LA JUEZA



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrajo en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**



Notario Sexta Canton Guayaquil

ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el cuatro de enero del dos mil dieciséis; b) Que la compañía que represento a la fecha no es contratista de obras públicas del estado y de ninguna institución pública; c) Que la compañía que represento no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S).- Agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de la Escritura Pública, debiendo agregar como documento habilitante el nombramiento de Gerente General de la Compañía y copia certificada del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el cuatro de enero de dos mil dieciséis.- **Abogado Carlos Ernesto Vizuela Mendoza, Matrícula Profesional número cero nueve – dos mil cuatro – dos.- Hasta aquí la minuta.-** Léida esta Escritura de principio a fin al compareciente y en alta voz, por mí la Notaria, la compareciente la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.-

P. ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

RUC: 0992339047001

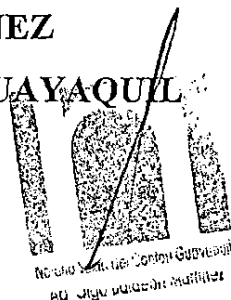
ALEXANDRA MAGDALENA MARTINEZ MACIAS

C.C.: 091162381-7

C.V.: 004-0206

ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

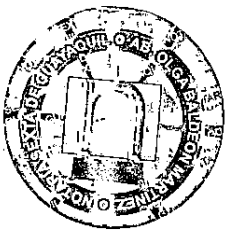
NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL





Notaria Sexta Cantón Guayaquil
ABOGADA OLGA BALDEON MARTINEZ

Se otorgó en la Notaria Sexta de Guayaquil a cargo de la notaria titular OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil dieciséis, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACION"**, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis, de todo lo cual DOY FE.-



ABOGADA MARIA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-002-000006015



20160901006000209

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901006000209

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2016, (12:20)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUASUMINISTROS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992339047001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

Maria Beatriz Bohórquez Gilbert
Maria Beatriz Bohórquez Gilbert

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA BEATRIZ BOHÓRQUEZ GILBERT

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 2792-DP09-2016-JS



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 17.886
FECHA DE REPERTORIO: 06/may/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Mayo del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0002146, dictada por la Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. **CARLOTA CAMACHO COELLO**, el 29 de abril del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **ECUASUMINISTROS S.A.**, de fojas 21.207 a 21.215, Registro Mercantil número 1.934. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 17886



Guayaquil, 17 de mayo de 2016

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 1393821

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 MAY 2015

RECIBIDO

Hora

11:40

Firma

GENEBS